FUNDADO EN 1853. MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1886 NUM. 17 270.

La Palma de Cadiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

SUSCRICION: Tres pesetas al mes. | Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13. | ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

La politica sigue encalmada. Redúcese toda al deseo de saber qué hará el Gobierno con los insurrectos de Cartagena, cómo saldrá de los conflictos que le proporcionan sus amigos por la malhadada cuestion de los destinos públicos.

Todos son planes de inflexible independencia electoral para la lucha de eleccion de senadores y diputados, cosa en que nadie cree. Es una agradable invencion de don Venancio Gonzalez, como dice muy bien nuestro entendido corresponsal en la córte, para alejar de sí tanta y tanta pretension de candidatos como lo atormentan. Al llegar la hora veremos en qué queda ese puritanismo electoral.

En todo se continúa viendo la debilidad del Gobierno, á quien agobian las ambiciones desacertadas de sus amigos. Si esto es ahora, en la época de alhagar á los gobernantes como vísperas de elecciones ¿qué será despues cuando las esperanzas se hayan perdido y se piense en derribarlo para que otros del partido mismo los sustituyan en el mando? Dos veces lleva en el poder y no ha podido constituirse con elementos seguros en todas partes, y eso que por do quiera los conservadores-liberales no solo no le han creado [illegible] sino que les han facilitado el concurso.

Por más de un motivo deploramos que el fusionismo demuestre en el Gobierno una importancia que no era de esperar dados sus alardes de buena organizacion, de unidad de miras y de levantadas aspiraciones y de salvadores propósitos.

Empiezan á sospechar muchos que Sagasta en esta última campaña ministerial ha perdido mucho de la energía que de la tribuna lo llevó á los sillones ministeriales. Su voz no es de la de aquellos hombres de Estado que logran imponerse, y no es posible otra cosa, tratándose de los discordes elementos que han acudido á congregarse bajo su bandera por la razon de estar en disidencia con los partidos á que pertenecian. Es un ejército de diferentes nacionales, como los que formaban los de las Cruzadas que se levantaban para hacer guerra en varias tierras de infieles, con la diferencia de que aquellas tropas allegadizas estaban unidas por un solo pensamiento, el de la exaltacion de la fé.

Ahora se nos dirá que el fusionismo está unido en un solo pensamiento, igualmente que es del progreso de la libertad.

Pero ántes hay que probar la tésis de que verdaderamente tienen fé en lo que invocan y que solo miran eso como una palabra muy bonita para hacer la oposicion á los conservadores y alhagar hasta cierto punto á los partidos extremos.

Perdónesenos la incredulidad porque la experiencia nos ha enseñado á ser excépticos con ciertos políticos liberalescos que para ser juzgados con acierto no necesitan otra cosa que recordar sus hechos.

Con malos preludios empieza la campaña a favor del Sr. Romero Robledo en Sevilla. Un periódico fusionista ha empezado a zaherir tan desacordadamente al propietario de *El Orden*, periódico conservador-liberal, por no seguir al ex-ministro de la Gobernacion en su campaña contra Cánovas que ha tenido que retirarle el cambio, protestando con estas solemnes palabras la lealtad de su conducta:

«A *El Progreso* constaba que en *El Orden* nadie ha debido nada a don Francisco Romero Robledo; a *El Progreso* constaba que *El Orden* ha sido mas adicto, si adicto a alguna personalidad puede ser algun periódico dispuesto a cumplir sus deberes de partido, a la personalidad de D. Francisco Silvela que a la de Don Romero, y en prueba de ello, que a los pocos dias de aparecer *El Orden* en el estadío de la prensa publicó dos cartas de nuestro ilustrado amigo don Francisco Silvela, que fueron estimadas como programa y línea de conducta a que habia de ajustarse este periódico: a *El Progreso* constaba que don Joaquin García Espinosa fué nombrado gobernador civil por D. Francisco Silvela.

Es más; a *El Progreso* le constaba que el actual director de *El Orden* hacia mucho tiempo que estaba alejado de la política activa, y que si estaba alejado, era por ingratitudes de don Francisco Romero Robledo. ¿Cómo se ha atrevido *El Progreso* a calificar [illegible] grato a *El Orden*?

Despues de esto, ¿qué queda del artículo a *El Orden*?

Nada; miserias, sobre las que no queremos volver, por no mancharnos.»

Leemos en un periódico de la córte, correspondiente al dia de anteayer:

«Al gobierno debe preocuparle algo que suceda en Francia.

Pensaba el Sr. Albareda no marchar a París hasta mañana, defiriendo a los deseos de sus amigos que disponian en su obsequio un almuerzo en Fornos, y sale el sábado precipitadamente para la capital de Francia por no contrariar los deseos del gabinete.

Se cruzan sin cesar telégramas entre los agentes consulares de la frontera y el ministerio de Estado, que excita vivamente a aquellos funcionarios para que extremen su vigilancia respecto a los súbditos españoles que residen en sus respectivas jurisdicciones.

De Gobernacion circulan por los hilos telegráficos frecuentes advertencias a los gobernadores de las provincias fronterizas para que extremen la observacion, y por el ministerio de la Guerra se dirigen prevenciones en el mismo sentido a las autoridades militares de la línea del Pirineo.

Todas estas medidas, que por bien que se oculten traspiran inevitablemente; aquellas precauciones, y el desasosiego mismo que revelan los hombres del gobierno, temerosos de que pueda sorprenderles un antiguo Badajoz ó un moderno castillo de San Julian, son motivos mas que suficientes para que la generalidad de los mortales nos dejemos influir por la preocupacion gubernamental y soñemos, a cada paso, con sediciones, tumultos, partidas armadas y demás desagradables accesorios de los trastornos en el órden público.

Ayer, por ejemplo, se nos aseguró que un alto funcionario militar expresaba su temor ante cierto número de oficiales, de que surgieran en Cataluña partidas, no sabemos si de republicanos ó de carlistas.

En todos los círculos en que suele reunirse gente política, la primera pregunta del último que llegaba era si ocurria algo de extraordinario en algun punto de la Península.

En París mismo se han dejado sentir las alarmas que entre nosotros experimentamos, hasta el punto de que de una importante publicacion telegrafiaron a su corresponsal en términos convenidos, dándole a entender que por allá temian que en España sucediesen acontecimientos desagradables.

¿Pasa algo? Nosotros creemos que por fortuna, nada, absolutamente nada pasa, digno de producir en el gobierno el desasosiego que experimenta. Pero de tal modo se esfuerzan los ministros en trasparentar sus temores, que habremos de concluir por persuadirnos de que tienen razon y de que algo grave, que se presiente, que flota en la atmósfera, amenaza sériamente la tranquilidad material que felizmente se disfruta.»

LA CAUSA DE LOS PANADEROS EN JEREZ

—

(Continuacion.)

Testigos de la acusacion privada.

Se presentan cinco ó seis que no saben nada ni aclaran nada.

El Sr. Barron al tercero renuncia al exámen de los demás, y como cuestion incidental sostiene que cuando una parte renuncia esa prueba, parece indicar que las preguntas de [illegible] tambien.

El presidente excita al Ministerio público y a las defensas para que manifiesten su opinion.

El Sr. Fiscal entiende que aun cuando una parte renuncie a una prueba, las demás pueden hacer uso de ella.

El Sr. Pio Barroso dijo que tanto es así cuanto que en los juicios lo que se busca es la investigacion de la verdad, y cuando conviene no debe renunciarse ninguna prueba.

El Sr. Luqué hace observar que para mayor abundamiento en su lista de testigos empieza por solicitar el exámen de los testigos que presenten todas las partes.

Se suspendió la sesion del juéves para reanudar la vista ayer.

TERCER DIA.

Sigue la prueba de la acusacion, y aparece la testigo Rosario Pinteño que no sabe más que lo que dice el pueblo, y lo mismo dice Cándida Lacide.

Sebastiana Pinteño, que vive con la viuda del interfecto, dice que oyó al niño lo declarado por éste de primera; se establece un careo, y el niño empieza por negar que la testigo estuviera presente cuando la conversacion que él tuvo con el otro niño en el trabajadero.

Manuel Ramos, maestro del trabajadero de la viuda, no oyó nada al niño; sabe la especie por la misma señora.

Gregorio Quirós, empleado en la cárcel supo que los panaderos se comunicaban con otros presos por medio de una caña de ventana a ventana.

Cristóbal Vega, preso en dicho establecimiento, amplía la declaracion del anterior diciendo que él vió pasar una caña, solo una vez, que salia del calabozo que ocupan unos tales Sotero y Algarra, y que los panaderos le pusieron un papel que parecía un periódico, dió cuenta de ello, y desde entonces se encerraron las comunicaciones.

José García Berenguer, alcaide interino de la cárcel en varias ocasiones, dice que los presos solo se pueden comunicar en alta voz. Cuenta que en cierta ocasion, no pudiendo precisar la fecha, llegó una señora vestida de negro a ver al preso Gonzalo Toledo, y extrañándole esta visita por ser pájaro de cuenta el tal y no existir costumbre de que fuera nadie a verlo, le preguntó algo, cuando se fué la señora, atento a esa visita, y le contestó que tenia un negocio con ella; despues otros presos le dijeron que era la viuda.

Con respecto a la carta que un dia le presentó el Sr. Barron, salida de la cárcel sin pasar por su oficina, afirmó que no podia decir mas sino que cuando se enteró reprendió al autor de ella, quien le dijo que se habia valido de un preso que salia de la cárcel para que llegara a su destino.

Juan Cruz, tantas veces citado durante toda la prueba, afirma con serenidad y entereza de que Tasende, primer héroe de la prueba testifical, le habia contado lo de Benito el Gallego, el Arqueño y el Roteño.

El Sr. Pio Barroso.—¿Y a qué ó por qué motivo Tasende le hizo esa manifestacion?

—Porque era mi confidente.

—¿Usted es empleado de consumos?

—Si señor.

—¿Y qué cargo es ese de confidente?

—Es una especie de delator.

—¿Y se paga ese cargo?

—Si señor.

—¿Y Tasende es persona apropósito para eso?

—¡Ya lo creo! Me ha hecho muchas denuncias, entre ellas la de quiénes fueron los que robaron los cerdos propiedad de D. Juan Delgado, por cuyo servicio le dí cincuenta pesetas.

Se establece un careo entre este testigo y el Tasende, en el cual dice éste [illegible] es mentira todo lo que afirma el testigo. que él no ha hecho denuncias ni sirve para eso.

El Fiscal pregunta a Cruz que si recibido favores de los procesados, y el testigo dice que antes al contrario no tiene que agradecerles mas que disgustos.

El contraste de la dignidad de este testigo con la bajeza de Tasende inspira interés en el público.

Andrés Delgado, panadero, que ha estado unos dias preso, no sabe nada del caso.

Benito Corral (a) Gallego, no sabe mas que lo que dice el pueblo, que no ha hablado con Tasende, que tenia en el horno de Sta. Clara una bestia a pupilo por favor.

Contestando al señor presidente sobre lo que habia hecho la noche del suceso ocurrido en el camino de Cartuja, dice que estuvo en la plaza hasta las siete y media, que a esa hora se llegó a él un amigo y se fueron a tomar café y unas copas a la tienda de Atané, situada en [illegible] calle D.ª Blanca, esquina a la que conduce al Palenque, que allí estuvieron reunidos con otras personas hasta las diez y media, hora en que se marchó a su casa, plaza de Quemada, y que al pasar por la fábrica de aguardientes de la calle Honda oyó al paso lo de la muerte ocurrida en aquella noche en la calle de Empedrada, si bien a la mañana siguiente se enteró que habia sido en el camino de Cartuja.

A instancia del Sr. Luqué se hace constar la falsedad con que declaraba este testigo, porque en aquella época no estaba abierto el establecimiento del Sr. Atané que se cita.

Testigos de la defensa.

Estos son José Soto y Gaspar Villalon, sereno, el primero el que acudió a la llegada del carruaje a las puertas del Sol, y el segundo, que declara haber intervenido en dos sucesos ocurridos en la casa horno del Sr. Sambruno, uno referente a unas botellas de petróleo tiradas en dicha finca, y otro la captura dentro del horno de dos trabajadores con facas, y que uno de éstos al llegar a la casilla donde fué conducido, dijo que el Sambruno se iba a acordar de él. Esto ocurrió antes del suceso del camino de Cartuja.

Manuel Ruz, Francisco Perea y Bernardo Alvarez, dueños de panaderias, declaran afirmando que ha habido en ocasiones disgustos entre los dueños y los operarios.

Francisco Doña dice que encontró a Caballero, testigo que ya ha declarado, y que en la tienda de la plaza de Plateros le contó que él venia detrás del coche de los panaderos y que habia oido los tiros. En careo de uno con otro se ponen de embusteros los dos, y no vienen á un acuerdo.

Manuel Gosio, sabe como rumor que un mayoral suyo habia visto en el camino de Cartuja un hombre de mala cataduras antes de pasar el coche de los procesados.

Francisco Amador dice lo mismo con referencia al mismo mayoral.

José Moreno Palomares, preso, dice que un compañero de prision llamado Algarra le contó que todo lo fraguado contra los panaderos en la cárcel era un puro lio.

Luis Rivera, Francisco Quirós y Francisco Ciriaco dicen que la amistad del interfecto con los procesados era cordial y estrecha.

Cristóbal Perez contó lo que le dijo Tasende, y este careando con él le dice que es *mentira*.

José Delgado tambien refiere que Tasende le contó la historia de los tres que tiraron sobre los panaderos, en una entrevista pedida por el mismo Tasende. Este en careo, como siempre lo niega.

Otro testigo declara que no sabe nada, que es la manera de concluir pronto.

Terminada la prueba, el Sr. Fiscal pide algunos minutos para variar las conclusiones de su escrito.

(Continuará.)

En las importantes reformas que el Sr. Moret está llevando a efecto en su ministerio, las estafetas, que en tiempo de los conservadores salian dos veces por mes, en la actualidad solo saldrá, una, suprimiendo el servicio de las de Bruselas Berlin, que lo hacian por interés particular de los señores encargados de aquellas legaciones, con lo que se economiza mas de cincuenta mil pesetas.

Otro de los proyectos del Sr. [illegible] ret al suprimir las direcciones, sustituyéndolas por negociados, es destinar a ellos a los jóvenes agregados para ocupar plazas de auxiliares y escribientes de que tanto adolece el ministerio de Estado.

---

(20) APUNTES PARA UN DICCIONARIO.

—

ATRAQUINA.—S. f. El acto y efecto de comer y beber excesivamente. Así se dice *se dió una atraquina*. Met. Se dice tambien del trabajo excesivo como en esta frase *se ha dado una atraquina de leer*.

BACHE.—Hoyo que se forma en arrecifes calles adoquinadas ó empedradas etc., por efecto del mucho y pesado tránsito.

Dícese en Andalucía *bachear* componer esos desperfectos, asimismo *bacheo* a la misma accion metafóricamente al sortear cualquier discusion enojosa ó difícil en los asuntos.

Del georgiano *bache* que significa «boca» procede el *bache* «hoyo».

Bachear por componer este mismo hoyo se halla en el geo[illegible] *Vachered* «remendar» *Va*[illegible] igualmente el llano ó la llan[illegible]

Bache en español tambien equivale al sitio donde se recoje el ganado lanar con el propósito de que sude antes de procederle al esquileo.

Vachi en georgiano «el ganado mayor», el armenzo italiano que es yunta de animales grandes y domésticos como bueyes, caballos etc.

Degenerada la significacion ha venido a nuestros dias la palabra vachi.

BÚSQUEDA.—El acto de buscar. Es término *antiguo* en Cádiz propio de notarios ó escribanos; tratándose de busca de papeles en sus archivos ó protocolos pero la palabra tiene mucha antigüedad y orígen castellano pues en el libro manuscrito de Genealogías de Castilla, Rey de armas del Emperador Carlos V he hallado siguiente:

«Estaba con este nuevo rey un caballero trasmontaño que lleva nombre Mosen Beltran, el que era venido con voluntad de servir a Dios Nuestro Señor contra los moros en ayuda de los cristianos y fué este Mosen Beltran uno de los que votan en la eleccion de este nuevo Rey, el cual trajo consigo cuatro hijos y cupo al uno de ellos de ir *en búsqueda* de los cristianos por aquellas comarcas» »

CAULINA Ó LOS LLANOS DE CAULINA.—Es término y no muy lejos de la ciudad de Jerez de la Frontera. Mucho me ha dado que pensar é imaginar esta palabra.

Si su etimología es latina y de la voz *caulis* «co» demostrase que allí se cultivaron en la abundancia extraordinaria que ofrece aquella extension. Pero como habrian de cultivarse en ese minero. Habrian basta tado sus productos para proveer a toda la España romana. En su extension lo mas sin cultivar, hay viñas, tierra de labor y dehesas. Pudo sin embargo en lo antiguo, existir grandes plantíos de coles y darse el nombre a todo el territorio por la parte dedicada a aquéllos.

Pero puede adjudicársele otro nombre latino tambien: *Caulae* significa «el hato, el aprisco, la majada, la red, ó el corral donde duerme el ganado.» Segun he leido en Sexto Pompeyo Festo se dijo así de *a cavo*, porque antiguamente antes del uso de los techos se encerraban en cuevas los ganados. En una ciudad agrícola como siempre fué y debió ser Jerez y asimismo su antecesora *Asta Regia* no parece verosímil que en un solo sitio hubiese estos rediles en cantidad tal como para darle nombre.

En árabe turquesco he hallado la voz *Kaul* en significacion de pacto, trato, contrato, ó convencion. La terminacion *ir* demuestra ha haber sido en plural su orígen «Los pactos. las invenciones» y de ahí *Kaulir* y hoy *Caulina*.

ADOLFO DE CASTRO

(Continuará.)

Parece que el Gobierno se resigna á aplazar las elecciones algo más de lo que se venia creyendo, con gran disgusto de casi todos los ministeriales, que creen que el Gabinete debe procurarse cuanto antes la normalidad de la vida parlamentaria con una mayoría en las Cámaras que le sirva de escudo en su marcha política.

Estos ministeriales que repetimos gozan de gran influencia en el partido, entienden que el aplazamiento podría dar ocasion á que se sospechase que los propósitos de sinceridad serian contrariados por los manejos de los gobernadores en este nuevo plazo que parece se trata de concederles, para arreglar convenientemente los distritos que han de dar el triunfo á los candidados adictos.

Teniendo en cuenta que el alumbramiento de la reina no se verificará hasta fines de Mayo, decía un ministro: «No hay prisa en las elecciones se verifiquen hasta el mes de Abril, con objeto de que puedan estar reunidas para el dia en que se realice aquel acontecimiento.»

Por suerte, que ya no se hacen elecciones en el tercer dominguillo de Marzo, como se decía hace algunos dias, sino un mes despues.

Ya pueden los candidatos ministeriales respirar, porque tienen un mes más para molestar á los ministros con sus exigencias; ya tienen los ministros un nuevo motivo, originado por ellos mismos, para aburrirse de sus propósitos de sinceridad.

AYUNTAMIENTO.

Nuestro Ayuntamiento celebró ayer sesion pública extraordinaria presidida por el Sr. del Toro. En ella se dió cuenta de un oficio de los patronos del Asilo de ancianos de San José, participando que el dia 20 del actual se celebraba una Junta á la que se invitaba al alcalde como Presidente del Ayuntamiento.

El Sr. del Toro manifestó que habia protestado de dicha citacion, pues en su concepto á él correspondía apreciar las causas que fueran bastantes á la reunion de la Junta del Asilo como Presidente nato de ella, segun el testamento del fundador. Dijo ademas que habia puesto el hecho en conocimiento del Sr. Obispo.

A propuesta del Sr. Santa Cruz y por unanimidad se aprobó el proceder del señor alcalde.

A seguida se dió por terminado el acto al que habia precedido una conferencia secreta.

Convocados por D. José de la Viesca, se han reunido en su domicilio de la calle Ancha varios navieros consignatarios de buques para ponerse de acuerdo en asuntos que interesaban á la clase á que pertenecen.

Se nombró una comision que concurra á la Junta que ha de celebrarse en Madrid á excitacion de las empresas navieras de Sevilla, con objeto de procurar obtener del Gobierno de S. M. la reforma de varias leyes que son deficientes y con especialidad las relativas á Sanidad marítima.

Los electos fueron, á mas del señor Viesca, los Sres. Gomez, Eizaguirre, Sicre y Mac Pherson que, propuestos por el Sr. D. Cárlos Segherdal, la Junta aceptó unánimemente, acordándose tambien que se adhieran á la citada comision los señores pertenecientes á la clase naviera que gusten.

Mucho celebraremos que la gestion de nuestros convecinos, dé el resultado apetecido.

CORRESPONDENCIA DE LA PALMA

Madrid 18 Enero de 1886

Amigo: Los que presumen de muy bien enterados, dicen que nadie del ministerio ha hablado ha mas de 15 dias el Sr. Navarro Rodrigo, y que por tanto nadie ha podido ofrecerle la cartera de Estado. Esto es muy bueno para decirse y para que lo tomen como moneda corriente los páparos en política, porque gracias á Dios hay papel y tinta para sin verse las personas entenderse por cartas. Conque a otros con esas afirmaciones, que aquí no cuelan.

¡Qué algarabía hay con las próximas elecciones de diputados y senadores! ¡Cuántas esperanzas, cuántas lamentaciones, cuántos desagradecimientos! Imposible. El Gobierno quiera ó no quiera, habrá de desistir de aquellos hiperbólicos y fantásticos ofrecimientos de imparcialidad electoral. Eso lo dijo para aventar moscones y para escusarse con tanto pretendiente necio y osado. Pero Sagasta dejará de ser fusionista para dejar de ser lo que siempre ha sido, electoralmente hablando. Ejercerá mucha influencia para atraer *velis nolis* los mas adictos que pueda, y, como ha sucedido en todo tiempo, traerá una mayoría con la cual no pueda gobernar y al cabo políticamente lo reciente, hablando en plata.

No duda el Gobierno que los republicanos se agitan para otra tentativa mayor y muy inmediata; pero confian en que todos los republicanos no han de ayudar á Ruiz Zorrilla, y que éste no goza de general popularidad en el país. De aquí deducen que cuanto intente será en vano por mas que cause las perturbaciones consiguientes.

Se habla mucho de conspiraciones carlistas por la frontera, y que el empréstito de D. Cárlos no vá mal por los paises extranjeros, por lo que se deduce que algo habrá en definitiva si logran allegar recursos.

Dícese que el general Cassola, candidato de los ministros centralistas y constitucionales, será el elegido paro capitan general de Cuba.

Confíe mucho el Gobierno en que Albareda vá a tener *gran salero*, hablando andaluzamente, para entenderse con el Gobierno de Francia para que se espante de la frontera a los emigrados carlistas y republicanos. Veremos. Como entendido en la caza y el toreo, no sabemos cómo aplicará estos sistemas a la política internacional. El asunto no es tan fácil como parece ni tan exento de disgustos como puede imaginarse.

El Sr. Sagasta todo se le ha vuelto aplazar el temido Consejo de Ministros, temeroso de que estalle una disidencia, pues tiene a Gamazo muy ofendido porque no prevalezca su candidato Navarro. Entretanto, particularmente va procurando aquietar con promesas y alhagos como a los niños chiquitos, a estos señores tan bravucones. Así se pasó la tarde del sábado y así la del domingo; pero los niños no se amansaron fácilmente.

Sagasta se inclina hoy por hoy mas a Montero Rios que a Gamazo, porque, francamente, no puede tragar a Navarro Rodrigo por sus pasadas fechorías y su carácter indomable. Ni olvida ni perdona que es un mal para uno que quiere y es jefe de partido.

Se empezará a tratar en el próximo primer consejo sobre un anteproyecto de promocion senatorial.

Suenan con grandes probabilidades entre personas muy bien informadas, los nombres de D. José Montero Rios y Fuentes Alcázar, del marqués de Hazas, de Herreros de Tejada, de Vazque Queipo, de Alan, de Merelo y de Barroeta, senadores electos son hoy, y además los del [illegible] con la de Xiquena, Aróstegui, Romero Giron, Nuñez de Arce y García Rizo.

Don Venancio Gonzalez está ya atufado algun tanto con el conde de Xiquena, gobernador de Madrid. Como la cabra tira al monte, este señor, que fué moderado de pura raza, procede a frecuencia absorto con sus subalternos, algunos de los cuales han dimitido, y otros, como el jefe de la seccion de vigilancia, ha pedido por Dios que lo pasen al ministerio de la Gobernacion.

La Bolsa sigue bajando porque hay una conviccion que puede ser falsa, y Dios lo quiera, de que estamos abocados a nuevas perturbaciones. Vaya usted a convencer al que tiene miedo y no tiene confianza.

Ya se indica de que será no sólo posible, sino muy posible, que hasta Octubre no se verifiquen las elecciones de diputados y senadores, y que nada menos que el Sr. Gamazo será para entonces el ministro de la Gobernacion, máxime cuando a don Venancio le ha entrado la manía de hacerlas enteramente libres, cosa que ha tomado con mucha formalidad, de lo que se espantan otros ministros.

Nuevamente se ha operado al general Fajardo, y desgraciadamente su estado causa grandes recelos de un próximo funesto desenlace.

Correo general.

Madrid 18 de Enero.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto reorganizando el servicio económico de las provincias.

Reglamento de la administracion económica provincial de Hacienda.

Real decreto concediendo al ministro la facultad de adoptar para el impuesto de consumos el encabezamiento con los municipios, el arriendo directo, la administracion por la hacienda ó los encabezamientos gremiales.

Otro, concediendo un suplemento de crédito de 50.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernacion con aplicacion a calamidades públicas.

—Como consecuencia de los sucesos de Cartagena, todos los jefes y oficiales de marina que se encontraban disfrutando de licencia, se están incorporando a sus cuerpos en virtud de órden superior.

—Parece que hoy se firmará, *al fin*, la combinacion diplomática, por supuesto, si antes no ocurre la trigésima dificultad.

«Si a mí me hubieran dejado solo en esta cuestion, parece que decia el Sr. Moret, ya habríamos salido de ella, sin dar el triste espectáculo de que con razon se nos acusa.»

—Hoy habrá Consejo de ministros en la Presidencia, si es que esas rencillas de algunos consejeros se han suavizado en estos dos dias, pues a ellas parece haber obedecido el aplazamiento del Consejo.

TELEGRAMAS.

Soria 18 (10-5 m)

A las cuatro de esta madrugada ha estallado un horroroso incendio que ha destruido tres casas del médico Sr Tovar y una de don Bautista Gaspar No hay que lamentar desgracias personales afortunadamente

Estamos sufriendo un rudo temporal de nieves y lluvias—*El corresponsal*

Cartagena 18 (i 5 t)

Aumenta la gravedad del general Fajardo Estiéndese e esfacelo a los demás detenidos La fiebre está sostenida por la septisemia

El general Azcárraga ha visitado hoy por la mañana el fuerte de Podaderas por la tarde el de Atalaya y restantes

La poblacion muéstrase afectada por el estado del general Fajardo

Se ha celebrado consulta de médicos con asistencia del doctor Ledesma—V

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1436. Nace el ilustre español y cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros.

1790. Muere José II, emperador de Alemania.

1800. El anciano Papa Pío IV es arrancado del Vaticano por las tropas francesas y sacado prisionero de Roma por la Puerta Angélica.

1810. En el [illegible] Puerto-Real a la Isla de León se forma una cortadura profunda para impedir el paso de los franceses, y para proteger los trabajos se baten todo el dia nuestras guerrillas con el enemigo.

1858. Muere en París el célebre predicador P. Ravignac.

1876. Llegan fuerzas españolas frente a Joló.

1878. Exaltacion al sólio pontificio del sábio y augusto Papa Leon XIII, que ostenta la altísima investidura de jefe del mundo católico.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 9° y á la una de la tarde 13°.

La temperatura mas baja de anoche, 7°.

La altura barométrica fué de 760 milímetros.

Procesion.—En la seccion religiosa anunciamos la procesion de San Sebastian. Se entiende si el tiempo no lo impide a última hora. La carrera será la acostumbrada, si bien la vuelta no puede ser por la calle de San Juan a causa de estar componiéndose el pavimento.

Orfeon Gaditano.—Aprobado el nuevo Reglamento por el que ha de regirse dicha Sociedad, en breve se abrirá la matrícula de orfeonistas para la enseñanza popular de la música aplicada a coros.

Las clases estarán a cargo de los profesores D. Enrique Guarddon y D. Angel Llompart, bajo la direccion artística de D Alejandro Odero, por cuyo motivo es de esperar que los resultados de la enseñanza han de ser en extremo satisfactorio para los alumnos.

Teatro.—Se ha solicitado por la Empresa del Teatro Principal, que se compone de tres apreciables industriales de Cádiz, que el Ayuntamiento le ceda por vía de subvencion el impuesto de los palcos primeros de propiedad, cosa que hizo años há en favor del actor Vico.

Deseamos que la peticion merecerá la mejor acogida del señor alcalde, y un Ayuntamiento ilustrado debe comprender la importancia de que un teatro con una buena compañía esté abierto. Es un bien que redunda a la generalidad de Cádiz. Vienen en esta época forasteros sin relaciones en la poblacion a determinados asuntos. Estas largas noches insoportables si hay un sitio de recreo a donde acudir, ¿qué sucede? que si hubieran de permanecer en Cádiz cuatro ó seis dias, apresuran sus asuntos y no están mas que dos ó tres, llevando fuera de esta ciudad la noticia de que aquí no hay distraccion alguna y es la poblacion mas aburrida del mundo. Le dan esa mala fama, retrae viajeros, y se perjudica a las fondas y otras industrias.

En Francia las principales Municipalidades, reconociendo esto, subvencionan a las Empresas. Lo que se solicita ningun desembolso ocasiona al Ayuntamiento. Si el arriendo de dicho de esos dos palcos se destina a algun objeto benéfico, puede suplirse por esta temporada, en cambio de que con sus productos se contribuirá a mantener abierto el teatro proporcionandose subsitencia a tantas familias pobres.

Confiamos en que hallará la peticion la grata acojida que el asunto merece.

Pan.—*La Crónica* llama «la atencion de los respectivos señores celadores de los mercados de la Libertad y Pescadería, sobre la falta de peso completo existente en el pan que elaboran algunos industriales de esta poblacion.»

Honras.—Ayer se han celebrado suntuosísimas por el alma de S. M. don Fernando de Saxe Coburgo Gotha, ilustre marido que fué de la Reina de Portugal Doña María de la Gloria. La iglesia y el túmulo estaban dispuestos en la forma que ayer indicamos. La misa de *Requiem* que se cantó fué la primera en este género que compuso el célebre maestro Eslava.

Dos horas duró el acto religioso, empezando a las once y terminando a la una.

El Sr. D. Juan Dámaso de Moraes cónsul de primera clase de Portugal en Andalucía y Murcia presidia de uniforme el acto, asistido del Sr. D. Juan Dámaso Costa de Moraes vicecónsul [illegible] doloroso luto,

Como dicho Sr. Cónsul goza de tantas simpatías entre la buena sociedad gaditana por sus altas dotes de caballerosidad é ilustracion, correspondientes a la nacion que aquí representa, la concurrencia de señoras y señoritas fué tan numerosa como escojida.

En el convite oficial hallábase una comision del Excmo. Ayuntamiento de ceremonia el jefe de brigada, brigadier Excmo. Sr. D. Manuel Montero de Espinosa en representacion del Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Sr. Coronel de Artillería y varios gefes y oficiales de la guarnicion, los Sres. Cónsules de Alemania, Rusia, Francia, Holanda y Turquia, vice cónsul de Méjico y muchos señores condecorados.

Aparte del dicho convite oficial estaba el particular donde se hallaban representadas personas distinguidísimas del foro, del comercio y de otras clases importantes de la sociedad. Todos manifestaron al despedirse su pésame mas afectuoso al Sr. Moraes por la pérdida experimentada por su nacion, tributándole al par los homenajes de su personal aprecio y respeto. Algunas autoridades que no asistieron por hallarse en urgentes actos del servicio significaron al Sr. Moraes su sentimiento por no haber podido contribuir con su persona a este tributo religioso por el alma de aquella elevada persona.

Gran cruz.—Ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. Enrique del Toro, Alcalde esta ciudad.

Defuncion.—Ha fallecido en Burgos, la Sra. D.ª María de Puello y Torres, madre política del señor Ruiz Zorrilla.

Detenidos.—Héaquí los nombres de los que hasta ahora lo han sido por la intentona de Cartagena:

Manuel Bartual Verdejo.—Santiago Cuevas.—Fulgencio Rubio Enrique.—Juan José Martinez Casanova.—José Solano Huerta.—Salvador Azcortía Garcia.—Luis Garrid

Pujarra.—Lorenzo Simon Roman (a) *Capullo*.—Juan Cobacho Mateo.—Francisco Martin Arsenio.—Francisco Carreño Mora.—Baldomero Rision Rosell.—Andrés Hernandez García. Gués Garcia (a) *Carabina*. Waldo Ruiz Muñoz.—Trinidad Martinez Martinez.—Daniel Iuvar Echepan.—José Ortuño Ibañez.—Miguel Corbacho Gonzalez.—José Ortigon Riojés.—Eusebio Ramirez Navarro.—Lorenzo Perez.—José Saenz Rodriguez (a) *Camama*.—Francisco García Aguilar.—Juan Ripoll Sibet.—Pedro Aleman Moreno.—Francisco Mongués Trigo.—Manuel Minguez.—Francisco Diaz Valcárcel.

SALUD Á TODOS,

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomára la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—*De Chaselles*, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones [illegible] Roberts, con tos, [illegible] de 52 [illegible]tor mé[illegible] irrita[illegible] hecho [illegible] durante [illegible]el Wat-[illegible]miento [illegible]or mé-[illegible]streñis[illegible]in, del [illegible]sis de [illegible]ecuen-[illegible]ue la [illegible]veces [illegible] hoja [illegible]a li-[illegible]bras, [illegible]e 24 [illegible] de [illegible]uan, [illegible]lda, [illegible]bio, [illegible]ul-[illegible]77, [illegible]ue [illegible]ra [illegible]lal

más alta y distinguida consideracion S S y A S

Juan Bautista Fraschelli

Calle Moreno 43

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Almanaque.—ENERO.
(31 DIAS.)

Viérnes .	1	8	15	22	29
Sábado .	2	9	16	23	30
Domingo .	3	10	17	24	31
Lúnes . .	4	11	18	25	
Mártes .	5	12	19	26	
Miércoles.	6	13	20	27	
Juéves .	7	14	21	28	

Aviso interesante.--

Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre número 7 y Alonso el Sábio número 8, en la primera desde el número 47,564 al 48,270, y en la segunda desde el 75,298 al 77,130, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año 1884, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias á contar desde hoy si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que cuenten seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla

Cádiz 1 de Enero de 1886

Compañia del Tea-

tro de Cádiz.—Con arreglo al artículo 13 y siguientes de los Estatutos se convoca á Junta general de accionistas para el sábado 30 de Enero, á las tres de la tarde en las oficinas del teatro en construccion.

En dicha Junta se procederá tambien á cubrir las vacantes de consejeros.

Cádiz 13 de Enero de 1886.—El presidente *José de la Viesca*.

Cascarilla de cacao

—Se vende ó contrata en muy ventajosas condiciones la inmensa cantidad que anualmente se produce en la fábrica de chocolates de El Escorial propiedad de don Matias Lopez

Las proposiciones deben dirigirse á la calle de la Palma Alta número 8 Madrid

PASTA PETORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Lecciones á domici-

lio de idioma inglés y francés, y de comercio.—La teneduria de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

Cabrera de Nevares, número 3, principal izquierda, y Flamencos 6, 3.°

Restaurant de «Las

Delicias,» situado en la poblacion de San Cárlos en San Fernando próximo á la estacion del Ferro-Carril de don Fabian Ruiz.—En este acreditado establecimiento se sirven á todas horas almuerzos y comidas: hay un esmerado servicio y un gran surtido en toda clase de comestibles y bebidas

Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Frutas y semillas del Pais.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Librería Nacional

y Extranjera de Victoriano Iñuez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente á San Pablo.

NUEVAS OBRAS.

Castelar.—«El suspiro del moro,» 6 pesetas.

Campoamor.—«Dulces cadenas,» edicion ilustrada, 1'25.

M. Cea.—«Las carreras en España,» edicion de 1886, 3'50.

Rodriguez.—«Rectificaciones é innovaciones de la Real Academia Española,» 2.

Torrontegui.—«Reglas y programas para el ingreso en el Banco de España,» 7.

Rodriguez.—«Novísimo Diccionario castellano,» 3.

Coello.—«La conferencia de Berlin y la cuestion de las Carolinas,» 3.

Romero Giron.—«Código de comercio,» edicion de bolsillo, encuadernada en tela, 3.

«Le Figaro Illustree para 1886,» 4'50.

37, Duque de Tetuan, 37.

—=CARTONERÍA=—

31, HOSPITAL DE MUGERES, 31

PISO ÚLTIMO.

Se confeccionan cajas de carton, de lujo y corrientes, así como todo lo que pertenece al ramo de cartonería, con el esmero que esta casa tiene acreditado hace años.

Especialidad en cajas para envasar dátiles que se destinen á embarques.

Arrendamiento. —

En la calle Enrique de las Marinas 11, se vende un piso entresuelo.

Rosa 39, darán razon.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Fabian, Papa, y San Sebastian, patrono de Roma, martires.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso, Obispo y compañeros mártires

Liturgia.

Es fiesta de las suprimidas como obligatorias. La misa y el oficio son de San Sebastian. Doble de segunda clase color rojo

En Puerto-Real y en Chiclana en la parroquia del santo Doble de primera clase con octava

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Fabian, Papa, y San Sebastian mártires y San Eutimio Abad.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

Liturgia.

Lo mismo que en Cádiz. En la Iglesia Patriarcal, despues de Tercia, procesion á la ermita de su nombre en el conocido Prado

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo, que fué del órden de predicadores.

Mañana en la de los Remedios, vulgo de San Francisco

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve menos cuerto; las horas, y seguidamente la misa *pro populo*. Terminada ésta, al tercer repique sale el Cabildo en procesion con la imágen y una reliquia del santo en la forma descrita en LA PALMA del domingo a la iglesia de San Lorenzo, donde se celebrará la fiesta solemnemente con sermon predicado por el Sr. D. Salvador Moreno Jimenez, penitenciario, electo chantre El clero parroquial, precedido de la cruz y llevando el señor cura una reliquia de San Lorenza, recibirá al Cabildo a la puerta del templo.

Misas rezadas al alba en la parroquia del Rosario; de doce en las parroquias del Rosario, San Antonio y San Lorenzo, y Santo Domingo.

Por la noche en este mismo templo se prosigue la novena del Dulce Nombre de Jesus

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 19 de Enero de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel teniente coronel comandante de Artillería don Leopoldo Cólogran logan.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, tercer capitan de Artillería

Vigilancia [illegible] plaza, Alava.

De órden [illegible] S. E., el comandante mayor interino,

Gabriel Izquierdo.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administracion municipal, con los datos que á continuacion se expresan:

Existencia de presos en la Prevencion Civil.

Idem en la Cárcel. .	14
Id. de reses en la Dehesa de Alcudia	144
Reses cortadas en la Casa de Matanza.	53
Vacunas. . 30 con 4,104 1/2 kilos:	
Lanares. . 2 con 0,032 1/2 kilos.	
De cerda. . 10 con 1,041 0/0 kilos.	
Vacunas desechadas en la matanza.	
Lanares idem idem.	
De cerda idem idem.	
Vacunas desechadas en el Mercado.	
Lanares idem idem.	
De cerda idem idem.	
Vacunas quemadas por no ser admisibles al consumo despues de sacrificadas.	
Lanares idem por igual causa.	
De cerda idem por idem idem.	

	P. C.
Jornales devengados por los trabajadores del mismo, 27 homb.	127'75
Empedrado.—Jornales devengados por 59 hombres.	142'00
Material.	000'00
Jornales devengados por trabajo extraordinario.	00'00
Madrona.—Jornales devengados por 18 hombres.	044'90
Material.	00'00
Camino de la ronda. Jornales devengados por 000 hombres.	000'00
Material.	000'00
Jardines y paseos.—Jornales devengados por 35 hombres	83'49
Material.	000'00
Cementerio.—Jornales devengados por 11 hombres.	28 76
Material.	00'00
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de 120 asilados, de los empleados y sirvientes.	58'15
Sillas en los paseos.—Ingresos por 000 sillas.	00'00
Gastos.	0'00
Trabajos efectuados en el barrio de Extramuros.—Jornales devengados por 4 hombres.	10'00
Material.	00'00
Cuido del arbolado y jardines.—Jornales devengados por 2 hombres.	
Cadáveres sepultados, 7.	04'50

Cádiz 19 de Enero de 1886.

El alcalde.

Nota. Los partes detallados á que se refiere el presente se encuentran fijados á la puerta de la Casa Capitular para conocimiento del vecindario.

PURGANTE—REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTIHERPETICA.

PEDID

EL AGUA DE CARABAÑA,

Autorizada por real órden fecha 11 de Diciembre de 1883

Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto mas curan; por esta razon una botella de Agua de Carabaña representa mas valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sin posible sustitucion con ninguna otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos; Mateos; M. Martinez; Conill; Calatrigo; Garcia Ramos; Garaviui y Casal: S. Jordan: Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.—Depositario general y propietario, *R. J. Chavarri*, 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

Probad el Agua de Carabaña,

PURGANTE REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTIHERPÉTICA

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7 y 11 y pónese á las 5 y 11.
Sale la luna á las 3 y 34 de la t.
Pónese á las 4 y 48 de la m.

Mareas de hoy.

Bajamar, á las 6 y 39 de la m.
Pleamar, á las 12 y 53 de la m.
Bajamar, á las 7 y 7 de la n.
Pleamar, á las 00 y 00 de la n.

Buques entrados.

Ninguno

Buques salidos.

Para Vigo y Bilbao vapor español Asturias capitan García con carga general

Para Sevilla vapor español Leonor capitan Garcia con carga general

Para Málaga y Marsella vapor español Cámara capitan Molins con carga general

Para Montevideo y Buenos Aires vapor italiano Roma capitan Emmanuele con carga general y 446 pasajeros

Para San Pedro Miquelon goleta francesa Astre de Mess capitan Jonanjan con sal

Para San Fernado balandra española Lola capitan Beranger con carga general

(Del *Avisador Marítimo* del dia 19)

Buques á la carga.

Compañía de Navegacion «La Flecha.»—Para Habana, Matanzas; Santiago de Cuba y Cienfuegos—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Guido,

su capitan D. J. Echevarria, saldrá el miércoles 20 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

El vapor español

N. Perez,

su capitan D. Rodriguez, saldrá el miércoles 20 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle de la Aduana, n.° 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

Para Malaga Almeria Cartagena Alicante Valencia Barcelona San Feliú y Marsella.

El vapor español

Laffitte,

su capitan D. José Escudero saldrá el viérnes 22 de Enero á las dos de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

Anselmo,

su capitan D. J. Navaliega, saldrá el viérnes 22 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Para Gette directamente.

El vapor francés

Raphaël,

su capitan Leveque, saldrá de Cádiz el 23 del corriente.

Admite un [illegible]sto de barriiería y pasajeros.

Su consignatario Garbon [illegible],

Don E. Gollet.

COMPANIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES

Para Lóndres y Havre, con escala en Lisboa.

El vapor español

Valdés

saldrá el domingo 24 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Nuevo Valencia,

su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el mártes 26 de Enero, á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Liverpool en derechura.

El vapor

M. Saenz

saldrá el sábado 30 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 33,

Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

VAPOR *EMILIA,*

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. *Salidas de Cádiz.*

HOY.

10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.

MAÑANA.

11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

PRECIOS.

Billete de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0,55.—Abonos de 10 billetes de popa, 11'25.

VAPOR *S.* *ANTONIO*

Servicio diario

entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas de Pto.-Real. *Salidas de Cádiz.*

7'15 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	4'15 de la idem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS

Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Aguas minerales de

Bareges.—Bourboule.—Cauterets.—Carabaña.—Coudillac.—Contrexeville.—Eaux Bonnes.—Fuente Amarga.—Hunyadi Janos.—Hunyadi Laszló.—Lardy.—Loeches.—Maravilla.—Marmolejo—Mondariz.—Mont-Doré.—Orezza.—Pantic sa.—Pougues-Pullna.—Rubinat.—Saint-Alban.—St Oalmier.—Saratoga.—Spa.—Sobron.—Soportilla.—Vals, (1, 3, 5, 7 9,) —Vich (Celestina.)—Vichómel.—Grande-Grille.—Hauterive.—Hôpital.—Mesdames.—Paro,—Villaharta,

Farmacia del DOCTOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria,

Espectáculos.

CAFE-TEATRO DEL CORREO.

Compañía cómico-lírica bajo la direccion de don Luciano Aguirre y don Luis Infante.

Funcion diaria.

A las ocho.

GALERIA ARTISTICA

en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24.

Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia.

Entrada, 10 céntimos.

Despachos telegráficos

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA

Madrid 10 Enero.

Fajardo está gravísimo.

Han sido puestos en libertad los zorrillistas y posibilistas detenidos en Zaragoza y Cartagena.

Se ha autorizado á Moret para los nombramientos de algunos cargos diplomáticos.

Bolsin: 55-85.

COTIZACIONES DE LA BOLSA.

MADRID 18.

2 por 100 interior	55'90
4 por 100 amortizable.	74'00
Cuba.	86'45

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. — Deposito en todas las Farmacias y en la Compª Ibero-Universal. Preciados, 74 dupº Madrid.

MALTINA
DE CARNRICK.
CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.
Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.
Valor digestivo, 30 veces su propio peso.
«El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»
La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.
Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.
Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.
La Maltina es sin igual contra la Tísis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.
La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Länglin.
Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.
Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tísis, Raquitis, Consuncion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.
Malta Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquítis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil y el Asma.
Maltina con Aceite de Higado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.
Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.
Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.
Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorósis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemarrágias** de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

Sr C..., á M...

Me está V. enumerando todos los remedios que V. ha empleado para combatir la pesadez de cabeza, el embarazo del estómago así como los eructos que V. experimentó despues de haber acabado las comidas; me sorprende mucho que V. no haya probado la ***Pancreatina Defresne***. Usando cuatro píldoras de Pancreatina despues de comer, mis digestiones se han puesto regulares, y una señora conocida mia que padecia de reumatismo gotoso se curó, regularizando las digestiones y por conseguir este objeto, tomó cuatro cucharaditas de ***Pancreatina Defresne,*** dos veces por dia.

L. R.

En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA
de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La *Zarzaparrilla de Bristol* se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificacion

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

ALMACEN DE PASAMANERIA,

BORDADOS Y PERFUMERÍA,
Á CARGO DE

Cipriano Marlasca.

San Francisco, 3, y Baluarte, 6.
Cadiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes mejoras, á mas de los artículos arriba mencionados se ha recibido un gran surtido en juguetería de la mas alta novedad y á precios sumamente módicos. Las exigencias de la infancia, por exageradas que sean, serán satisfechas. Tal es la variedad que existe. Tambien los hay lindísimos para adornos de mesa.—Completo surtido en monitos de diversos y caprichosos colores.

BAZAR INGLÉS

Almacen de ferretería al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA Á LA DE AMARGURA.

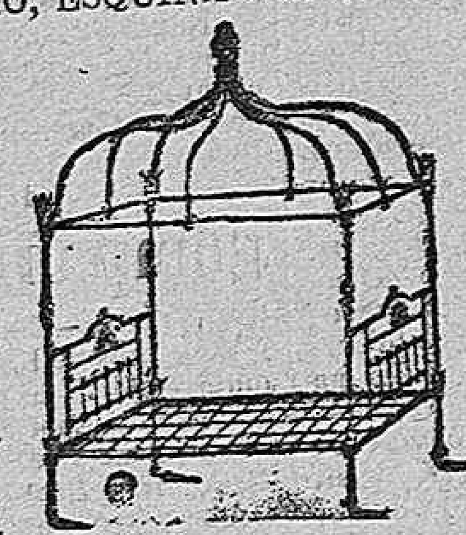

Camas de hierro y de laton
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para tocador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de laton de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, nikel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Bazar Norte-Americano.

Se han recibido novedades de utilidad para la presente estacion como son: Maravillosa trampa para moscas y Máquinas heladoras para casas particulares.—Maravillosa trampa para moscas y Máquinas heladoras para casas particulares —Persianas de corianas.—Gran novedad de transparentes y aparatos para las mismas.—Persianas de madera para balcones y ventanas.—Camas de madera blancas ó negras, en todos tamaños.—Fuentes hidráulicas ó de vapor para refrescar habitaciones ó patios.—Máquinas de bolsillo para hacer cigarros.—Las renombradas palmatorias económicas, de luz permanente, uno de los artículos que mas se vende y que mayor resultado le dá al comprador.—Filtros de carbon y piedra para agua.—Extenso surtido en objetos de porcelana.—Tambien se reciben semanalmente los últimos adelantos de todos los paises y especialmente de los Estados Unidos, punto productor sin competencia en los precios y novedad.—Unico depósito de gasolina para las palmatorias.

EL INDISPENSABLE.—Nuevo sistema de lavar ropas, recomendado como higiénico.

Perfeccion en el lavado; preservativo de contagios; duracion de la ropa; prontitud y economía.

Amargura y Rosario.—Cadiz.

COMPAÑÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
...eedora efectiva de la Real Casa

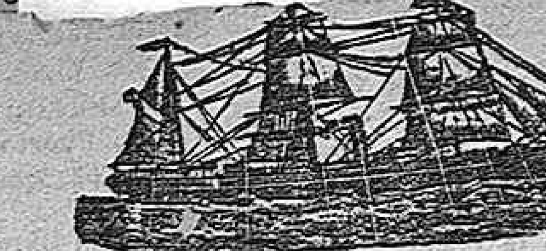

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progres y Veracruz
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor

Ciudad de Santander

saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

Vapores-correos a Manila

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Gebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz para Manila el dia 23 de Enero y el 1.° de Febrero de Barcelona.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar grátis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes, en Cádiz,
Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

LINEA REGULAR
DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE E. PÍ Y COMP.

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE E. PÍ Y COMP.
Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos
Prestan este servicio los nuevos y grandiosos vapores de veloz marcha
Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Ponce de Leon.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de Cádiz el 23 del presente mes de Enero

El vapor *Cristóbal Colon,*

admitiendo carga y pasageros en sus cómodas y hermosas cámaras.
Informará, Baluarte 14, *C. F. Rudolph.*

Gran bazar de muebles de lujo
DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

... sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TRASPORTES GENERALES
MARÍTIMOS Y TERRESTRES,
EN COMBINACION CON LOS VAPORES
de
A. LOPEZ Y C.ª
Ferro-carriles, etc.,
Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.° 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de *mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos*, por pequeños que sean, para todos los puntos del *Reino, Extranjero y Ultramar*, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías fábrica y máquinas.

Marítimos.
Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24 — D. José de Asprer.

Gran depósito de
MÁRMOL DE CARRARA. Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

Unica casa en su ramo premiada en la *Exposic...*
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLAT...
GRAN MEDALLA ...

SOPAS COLONI...
MEDALLA DE ...

ACREDITADOS ...
LOS ÚNICOS PREMIA...
EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE...

GRAN SURTIDO DE T...
Pastillas napol...
Y BOMBONES DE C...
DULBES Y CAJAS FIN...

Depósito general. ...
Sucursal. ......

MADR...

Santa T...
Fábrica de dulces, re... y choc...
DE RAMON...

Medalla de oro — EXPORTACION A AM...
Inmenso y variado surtido en caja...

Ventas al por mayor.—Hospital de M...
Despachos al por menor.—S. Francisc... y Vestuario.
Despachos a por menor y depósito d... próxima á la de Novena, y Amargura, nú...
CA... por Azcortía García.—Luis Garrid...